

DESCRIPCIÓN DE CARGO

DENOMINACIÓN DEL CARGO		CÓDIGO	GRADO
INSPECTOR DE OBRAS DE INGENIERÍA I		13-G04-TS03	3
OBJETIVO GENERAL			
Participar en las actividades de inspección de obras de Ingeniería, trabajos de mantenimiento y la ejecución de las actividades técnico-administrativas en los contratos de obras civiles, a objeto de verificar que se cumplan las normas y condiciones establecidas en los contratos suscritos con el organismo.			
FUNCIONES Y/O TAREAS REFERENCIALES			
* Realiza cálculos métricos. * Revisa los presupuestos y las mediciones en las obras. * Lleva registro de los expedientes de los diferentes contratos. * Evalúa y analiza los precios unitarios de los proyectos por ejecutar y en ejecución. * Redacta informes técnicos sobre resultados de las inspecciones. * Revisa los contratos de las obras. * Verifica y revisa las valuaciones de las obras. * Recopila información, la procesa y actualiza el banco de datos del área. * Verifica que las empresas contratantes cumplan con los requisitos administrativos y legales. * Inspecciona obras y verifica cumplimiento de especificaciones técnicas y normas COVENIN. * Lleva control estadístico de ejecución de proyectos en todas sus etapas. * Verifica los códigos y descripciones de las partidas utilizando las normas COVENIN de identificación y urbanismo. * Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN - Responsabilidades			
Materiales y Equipos		Maneja equipos y materiales de fácil uso y medianamente complejos.	
Financieras		No aplica.	
Manejo Información Confidencial		No aplica.	
Supervisión		El cargo recibe supervisión inmediata y no ejerce supervisión.	
Relaciones	Internas	Con todo el personal relacionado con el área.	
	Externas	Con los diferentes instituciones y organismos públicos o privados relacionados con el área, contratistas, comunidades y público en general.	
CONDICIONES AMBIENTALES Y RIESGO DE TRABAJO			
Riesgo		El cargo está sometido a riesgo mínimo y frecuencia baja.	
PERFIL DEL CARGO			
Educación	A	Técnico Superior en Construcción Civil o carrera afín.	
	B	No aplica.	
Experiencia	A	No se requiere experiencia.	
	B	No aplica.	
Conocimientos		Sobre equipos del área, procedimientos y técnicas de inspección, matemáticos para efectuar cálculos, dibujo técnico y topografía.	
Habilidades		Para recibir instrucciones orales y escritas, para tratar en forma cortés y efectiva con funcionarios y público en general, en el manejo de equipo técnicos, inspeccionar obras, para preparar informes técnicos, para leer e interpretar planos.	
Destrezas		Para equipar y operar equipos técnicos del área, elaboración de croquis, planos, diversos gráficos de obras de Ingeniería y manejo de equipos de computación y sus aplicaciones.	
OBLIGACIONES INHERENTES AL CARGO			
* Cumple con los deberes y prohibiciones establecidas en la Ley del Estatuto de la Función Pública. * Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización. * Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.			